15

Por su Mag.d = D.n Diego Antonio Conejero y M.
D.n Fran.co Muñoz Muñoz de esta Lora Cav.o de la orden de
Santiago =
D.n Joseph Garzia de Robles y Muñoz =
D.n Luis Haznar y Rema =
D.n Xptobal Joseph Lopez Muñoz =
D.n Alonso Perea Lorr.a
D.n Ynes de Gadea y Mendoza
D.n Alonso Marin Espinosa Rex.tes de esta Ciu.d y asi
Abasto de Carnes
Dixeron q. por cuanto el abasto de Carnes de Mag.
y Carnero se cumple el dia de S.n Juan de Junio de este q.te
y para q. aya quien abastezca acordaron se traiga
Pregon el abasto =
Madera
En este Ayuntam.to se vio un despacho de D.n Ant.o
Ochoa y Oneiga Abogado de los R.s Consejos Alcalde
de la Ciu.d de Cartagena en q. pide q. en el termino
de esta Ciu.d y otras se deliz.a y permission para cortar
sesenta cargos de Madera para hazer un almaçen
para la Poluora en dha Ciu.d y oido por la Villa
q. el año pasado con otro despacho del Regidor de
Galeras de dha Ciu.d de Cartagena se vino a esta Ciu.d y
liz.a para cortar mucha cantid.d de Pinos con el pretexto
que era la madera para las R.s Galeras y en los años
antes.tes se an dado otros con los quales se a hecho corte
si derable sin q. los lugares circunvez.os ayan experim.
tado esta estorsion por q. si con bien[illegible] los q. los
brica van a la q. donde les tienen ~~[illegible]~~ menester
sin atender a q. los montes se destruyen y a los vez.os
se sigue un grande perjuizio por no tener donde alb[illegible]